

ANEXO 9

GASTOS DE SEPELIO

REQUISITOS.

- ☐ Solicitud de prestaciones firmada y requisitada por el beneficiario (preferentemente consanguíneo).
- ☐ Copia de talón de pago no mayor a tres meses de la fecha en que se solicite la prestación
- ☐ Copia de credencial del trabajador, credencial para votar expedida por el INE o pasaporte
- ☐ Copia de estado de cuenta bancaria a nombre del beneficiario (preferentemente consanguíneo), con Clabe Interbancaria.
- ☐ Factura que cubra los requisitos fiscales establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitida a nombre del INBAL, con archivos XML.
- ☐ Acta de defunción, en la que se especifique el nombre del finado.
- ☐ Copia de la identificación del beneficiario que acredite haber realizado el pago; preferentemente con parentesco directo consanguíneo o legal.

NOTA: Favor de integrar este anexo en la primer hoja del expediente y entregar en la ventanilla de prestaciones la documentación completa.